

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rán, número 25, imprenta y Librería de Nájera.—Teléfono número 27.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzana, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Elisa Muñoz Rodríguez

VIUDA DE MONTALVO

Presidenta de la Junta de Damas del Hospital municipal

que falleció en Peñaranda, el día 4 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su director espiritual, don Fabriciano Martín Fraile; su hija adoptiva, doña Baldomera González Martín; el Patronato del Hospital-Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y el Patriarca de San José, fundado por dicha señora; primo, don Eusebio Díaz Muñoz, y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración en sufragio del alma de la finada y la asistencia al funeral que se celebrará en la Basílica parroquial de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, el sábado, 4 de Mayo, a las once de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 4 en el oratorio particular de la casa, 4 y 6 en la Basílica parroquial de San Miguel, RR. MM. Carmelitas, Colegio de las Hijas de Jesús, iglesia de la Santísima Trinidad de la dehesa de Bercimuelle (Blascomillán), ermita de Santa María del Espino (Gallegos de Sobrinos) y Santísimo de San Juan Bautista (Segovia), como también el funeral que se celebre el día 6 en la iglesia de la Santísima Trinidad de Bercimuelle, a las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los eminentísimos y reverendísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Valladolid y Lepanto; excelentes e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Vitoria, Palencia, Avila, Osuna, Segovia, Lérida, Segorbe, Astorga y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, en sufragio del alma de la finada.



EL NIÑO

Juanito González Castaño

SUBIO AL CIELO, EN SAN MUÑOZ,

EL DIA 1.º DE MAYO DE 1929

a los cuatro años de edad.



Sus afligidos padres, don Joaquín González Coca y doña Ludivina Castaño Arévalo; abuelos paternos, don Pedro y doña Benita; abuelos maternos, don Matías y doña Francisca; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

PARA "EL ADELANTO"

EL ARBITRAJE ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

El proyecto Loucheur

El ministro Loucheur ha presentado recientemente un proyecto de ley que tiende a reglamentar la conciliación y el arbitraje en materia de conflictos colectivos del trabajo. Este texto puede y debe contribuir mucho a la prosperidad económica del país y al mantenimiento de la paz social si, como esperamos, es aceptado. Porque, en efecto, el mayor peligro que amenaza a una y otra son los conflictos que surgen entre patronos y obreros por medio de "lock-outs" y de huelgas. Semejante peligro no resalta mucho en la hora actual, en la era de tranquilidad relativa que atravesamos.

Peró no es preciso remontarse demasiado lejos en el pasado para encontrar ejemplos de miserias, de ruinas y a veces hasta de efusión de sangre, como resultado de estos conflictos. La idea central del proyecto es la siguiente: ya que no se puede obligar a los patronos, en un momento dado, a ofrecer trabajo y a los obreros a aceptar, se puede al menos obligar a unos y a otros a parlamentar en el preciso momento en que se vean amenazados por un conflicto, dejándoles la libertad de rehusar, finalmente, los medios de mutua inteligencia que les hayan sido propuestos. De este modo, los poderes públicos habrán cumplido con su deber reuniendo a patronos y obreros y ofreciéndoles todas las posibilidades de llegar a un acuerdo.

He aquí el mecanismo de esta ley: en caso de conflicto colectivo, y antes de llegar al paro, al solicitarlo una de las partes, deberá celebrarse obligatoriamente una entrevista entre jefes y operarios. En el caso de que ninguna de las partes tome esta iniciativa, el Ministro del Trabajo o el prefecto (gobernador) están facultados para tomarla.

Cuando las partes hayan organizado espontáneamente la tentativa de conciliación, pero sin llegar a un acuerdo, la autoridad puede obligarles a una nueva entrevista. Asimismo esta autoridad tiene el derecho de convocarles nuevamente cuando el paro se haya producido. Las partes quedan facultadas para pedir que las entrevistas se lleven a cabo en presencia de conciliadores escogidos de común acuerdo. La autoridad, por su parte, puede nombrar conciliadores escogidos según reglas precisas, o enviar a los interesados ante una comisión superior paritaria escogida en el seno del Consejo nacional económico.

Si la conciliación se lleva a cabo, queda registrada en acta o sancionada por un contrato colectivo. Cuando la conciliación no se realiza en el caso de que una de las partes no haya aceptado la entrevista, la opinión pública será enterada, por medio de pasquines, de las causas que hayan motivado el desacuerdo. En fin, se prevén multas para quienes rehusen las conversaciones conciliatorias.

Nada se ha descuidado, como puede verse, para lograr que la conciliación se lleve a efecto. Por lo demás, se deja a las partes el máximo de

iniciativa y solamente por desidia o por mala voluntad de una de ellas, se emplea la acción—en este caso palmariamente necesaria—de los poderes públicos. Las sanciones no se aplican más que en último extremo, cuando todos los medios de conciliación han sido puestos en juego o en caso de negativa obstinada e inadmisiblemente alguna de las partes; y es más bien con la presión de la opinión pública, convertida en juez de las responsabilidades, con lo que se cuenta para volver a los caminos de la cordura a los que se sintieran inclinados a apartarse de ella.

Hay en todo esto un evidente progreso sobre el caos económico actual, en el que la fuerza es siempre la última palabra, sin que nada pueda ser intentado legalmente para restringir el abuso y en el cual lo arbitrario puede imponerse sin temor a la contradicción; en tanto que estas anomalías no podrían resistir a la serie de entrevistas obligatorias establecidas por el proyecto de ley, en la cual la razón debe acabar por imponerse.

Ocurra, no obstante, que de una y otra parte van surgiendo muy vivas resistencias. Se clama contra la pretendida preponderancia del Estado que informa el proyecto, olvidando que aquél no interviene para imponer su decisión, ni siquiera como árbitro benévolo, sino simplemente como organizador del arbitraje. Es divertido, a este respecto, constatar que los adversarios del proyecto tratan de fascistas a quienes son partidarios de él, porque el fascismo ha instituido, en efecto, el arbitraje obligatorio. Pero la legislación fascista suprime, en absoluto, el derecho de huelga y de "lock-out", lo que no es el caso del proyecto Loucheur. En realidad, los trenes que le son hostiles le reprochan el querer limitarles su poder omnímodo y a menudo arbitrario; también le acusan de consagrar el sindicalismo y de tender a la generalización de los contratos colectivos, por el hecho de que la conciliación podrá ser sancionada por contratos de este género. Pero tales contratos concuerdan ple-

namente con la evolución moderna, con esta normalización y esta racionalización que reclaman con frecuencia los mismos que ahora los combaten; y han demostrado su eficacia en los países de mayor desarrollo industrial, como los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

La suma de ventajas que reúne un proyecto como este es infinitamente superior a la de sus inconvenientes. Ello ha sido comprendido por los elementos razonables del mundo patronal y obrero. El Gobierno y el Parlamento, que son los representantes y los defensores del país, deben implantar, en beneficio de éste, un proyecto de ley como el que nos ocupa, que introducirá más razón y más justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo.

IVON DELBOS
Diputado, ex ministro de Instrucción Pública en Francia.
Copyright EUROPRESS.
(Prohibida la reproducción).

Grandioso mitin de Juventud Católica, en Galisancho

El 1.º de Mayo fué fiesta grande en este pueblo, los cohetes presagiaban algún acontecimiento. A las diez, todos los vecinos se arremolinaban, ansiosos de recibir a un grupo de jóvenes de la "Juventud Católica" de esta capita. Por fin, el toque de las campanas anunció que habían llegado unos ilustres huéspedes.

Fuimos a la iglesia, galanamente adornada, en la que predicó el presbítero, don Generoso Moro, cura párroco de Anaya de Alba. Los simpáticos jóvenes tomaron la medalla de Lutises, siendo hermosísimo el momento de la Sagrada Comunión.

Don Práxedes Martín ofreció un suntuoso banquete, que desde estas columnas agradecemos.

A las tres, llegó la segunda tanda de propagandistas, a los que se les hizo un magno recibimiento.

A las cuatro, en el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor Alcalde, se celebró el mitin de Juventud Católica, en el que hicieron uso de la palabra, el señor Alcalde, que recordando la fiesta del 1.º de Mayo, dice que será la mayor la de 1929. Habla de la fé que se va perdiendo en los pechos castellanos y que deben regenerar los jóvenes de la Juventud Católica.

El señor cura párroco, hace la presentación con la dulzura y unción en él característica; logra que el público le aplauda y vitoree igual que al señor Alcalde.

A continuación, brillantemente, expusieron temas referentes a la Juventud Católica, don Jaime Partearroyo, abogado; don José F. del Campo, abogado; don José M.ª Prada, abogado; don Antonio Peláez, abogado; don Ignacio Arenillas, estudiante de Derecho y vice-tesorero del Consejo de Unión Diocesana de Juventudes Católicas; don José Durán Sáenz, estudiante de Derecho y secretario del Consejo; don Santos Gutiérrez Flores, profesor del Seminario de Salamanca y Consiliario del Consejo de Juventudes Católicas.

Cerró el acto, don Angel Francisco,

presidente de la Juventud local, que en frases brillantes, da gracias a los jóvenes de Salamanca, y arenga a sus compañeros de Galisancho. Todos los oradores son muy aplaudidos y felicitados.

Desde estas columnas, felicitamos al cura párroco y a los demás sacerdotes y señores que, con su presencia, realizaron notablemente la importancia del acto.

EL CORRESPONSAL
Galisancho, 1-V-929.

"PEÑA CHARRA"

El pasado martes, 30 de Abril, y en el elegante salón del Recreo Salmantino, celebró la nueva sociedad "Peña Charra", su primer baile, el cual se vió muy concurrido, por simpáticas y bellísimas señoritas de esta localidad, de su provincia y otras.

Recordamos haber visto a las preciosas señoritas Concha Astudillo, Angelita Riesco, Rosario Rodríguez, Amparito García, Esperanza Redondo, Dolores Rodríguez, Carmen Rodríguez, Cándida San Juan, María Barro, Jacoba González, Vicenta, Irene y Anita Hernández, Hipólita Villoria, de Moriscos; Faustina Hernández, Amparito Gazol, Purificación Martín, Rosita Santos, Carmencita Goé, Consuelo Díez, Felisa Cáceres, Benigna Blanco, Isabel Rivas, María Pérez, María Rivas, Carmen Patricio, Ignacia Pérez, Victoria Peña, Emilia Delgado, Isabel Patricio, Conchita Díaz, Anita Rodríguez, María López, Juliana Sánchez, María Peña, Piedad Herrero, Antonia Corona, Teresa Rodríguez, Purificación Ramos, Rosalía Vicente, Angeles Díaz, Joaquina Ramos y otras muchas que sentimos no recordar.

Resultó muy divertidísimo, habiendo sido objeto la directiva de esta sociedad de muchas felicitaciones.

Se convoca a los miembros de esta entidad a junta general extraordinaria el día 12 del actual, de once a doce, en el Recreo Salmantino, para tratar asuntos de verdadero interés.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han verificado en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: África Delgado Holgado, Prudencio Pérez Rodríguez, Antonio Vicente, Jesús Alonso Requejo y Braulio Gil Rodríguez.

Defunciones: Marcos Borita Martín.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia publica hoy lo siguiente:

Real orden del Ministerio de la Gobernación, declarando la utilidad que reportará para los Ayuntamientos y Diputaciones el plano en relieve de la península ibérica, construido por la casa "Hypso", de Madrid.

Circulares del Gobierno civil, Gobierno militar y Diputación provincial.

Disposición del Ministerio de Economía Nacional, prohibiendo la importación de productos que procedan de los países que se relacionan para evitar la introducción en España de las plagas que se mencionan.

Otras circulares y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Municipalización del servicio de aguas.

Zamora, 2 (nueve y media noche).—Hoy, por la tarde, ha tenido lugar, en el Ayuntamiento, el acto de la firma de la escritura de reversión al Municipio de la sociedad de aguas y mercados, mediante la entrega de 335.000 pesetas. De esta forma, queda municipalizado el servicio de aguas, disolviéndose la sociedad que rendía mencionado servicio.

Firmaron la escritura, por la disuelta sociedad, su presidente, don Pedro Marcos, y por el Ayuntamiento, el alcalde, don José Gil y Angulo.

Como testigos lo hicieron el gobernador civil, don Román López Montenegro, y el presidente de la Diputación provincial, don Juan Bermúdez Bernado.

En el acto estuvieron presentes todos los concejales y los componentes de la disuelta sociedad de aguas y mercados. En la ceremonia se cambiaron frases afectuosas entre una y otra parte firmantes de la escritura.

Después se obsequió a los invitados con un lunch.

El cuarto premio de la lotería.

Según sin aparecer los poseedores del billete de la Lotería Nacional, al que ha correspondido el cuarto premio del sorteo verificado ayer.

El billete fué vendido en fracciones por el vendedor ambulante Salustiano Muriel.

No existe epidemia.

Durante algunos días circuló insistentemente el rumor de que en el pueblo de Morales del Vino se había descubierto una epidemia, que ocasionaba numerosas defunciones.

El inspector provincial de Sanidad, que giró una visita a dicho pueblo, ha desmentido los alarmantes rumores y manifestado que se trata de gripe, que ha ocasionado algunas defunciones.

Un robo.—Detención de los autores.

En el pueblo de Roelos, en el domicilio de José Moralejo Herrero, penetraron Bonifacio Hernández Baz, de sesenta años, y Teresa Almaraz Garrido, apoderándose de 725 pesetas que José Moralejo ocultaba en una lata de galletas.

Los autores de este robo fueron detenidos por la Guardia civil.

La Cofradía de la Veracruz.

Mañana, día 3, la Cofradía de la Veracruz, que tiene su salida el día de Jueves Santo, celebrará la fiesta de su titular. Con este motivo, se celebrará, por la mañana, una función religiosa, seguida de procesión, y después se reunirá la junta directiva, para la renovación de cargos.

El 1.º de Mayo.

El día 1.º de Mayo, el comercio cerró sus puertas. La anunciada jira en Valorio, tuvo que ser suspendida, a causa del mal tiempo.

El miércoles, por la noche, se celebró, en el Nuevo Teatro, una velada teatral, que constituyó un franco éxito. El gobernador civil presenció la velada desde un palco.

EL CORRESPONSAL

UNA REAL ORDEN DE INTERES

La asamblea de la Confederación Gremial Española

El presidente de la Federación Gremial Salmantina, don Alejandro Tavera, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Por Real orden del Ministerio del Trabajo, inserta en la "Gaceta" de Madrid del día 1.º del actual, se ha concedido carácter oficial a la XI Asamblea Nacional que se verificará en Barcelona, en Noviembre próximo, por la Confederación Gremial Española. Y para conocimiento de todos los compañeros y de las clases mercantiles, se ruega a la prensa local inserte dicha disposición; que dice como sigue:

Excelentísimo señor: Vista la instancia elevada al Consejo de Enlace de la Exposición general Española por la Confederación Gremial Española, solicitando autorización oficial para celebrar en Barcelona, coincidiendo con la Exposición Internacional que en breve ha de inaugurarse, la XI Asamblea Nacional de dicho organismo, y atento este Ministerio a la importancia que dicho acto ha de revestir, no solo por su contenido, sino también por su amplitud, ya que además de las Asociaciones que integran dicho organismo participarán otras muchas, previamente invitadas para ello.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder carácter oficial a la XI Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española, que tendrá lugar durante los días 6 al 10, ambos inclusive, del mes de Noviembre próximo, coincidiendo con la Exposición Internacional de dicha capital.

De Real orden, etc.—Aunós. Señor Director de la Exposición de Barcelona".

La procesión del Cristo de los Milagros

Grandiosa fué la manifestación religiosa que ayer, en Salamanca, se tributó al Santo Cristo de los Milagros, devoción la más arraigada en la conciencia religiosa de este noble pueblo.

Seguramente, en la procesión lucieron de 3.000 a 3.500 velas y el recorrido fué el mismo de los años anteriores.

La presidencia eclesiástica la ostentaba el sacerdote don Paulino Laso, asistido por sus compañeros don Eduardo Sánchez y don Tomás García. En la presidencia civil, vimos al alcalde, don Eulalio Escudero, y a los hermanos de la Cofradía, don Benito Diego y don Santiago Hernández Sierra.

Delante de la venerada imagen iban los mayordomos don Juan José Peláez González, en representación de su señora madre, doña Consuelo González; el joven don Ignacio Sánchez del Campo.

También vimos representantes de las siguientes congregaciones: de Jesús Nazareno, don Gabriel Hernández y don Gregorio Calderón; de la Soledad, don Matías Piñuela y el señor Ferrerón; del Santísimo Cristo de la Agonía, don Andrés Velasco y don Aureliano Bajo; de Jesús Rescatado, don Ramón Ossorio y don Carlos Vázquez. El paso de la procesión lo presenciaron millares de personas.

ATLETISMO

Una marcha Madrid-Barcelona

El atleta aragonés Julio Ibáñez Martínez, que en Octubre pasado vino en marcha atlética de Barcelona a Madrid en ocho días, con motivo de la Exposición se propone batir esta marca, con una desviación de 150 kilómetros más, siendo, por lo tanto, el recorrido de 787 kilómetros, tardando diez días como máximo.

La salida fue ayer, día 2 de Mayo, a las ocho de la mañana, por la carretera de las Ventas.

Como anteriormente anunció Ibáñez, el mes de Agosto saldrá para París, pues tiene el propósito de participar en el campeonato París-Estrasburgo, y para adaptarse a esa distancia es por lo que realiza estas marchas de gran envergadura.

Las etapas son: Madrid-Guadalajara, Guadalajara-Alcolea del Pinar, Alcolea del Pinar-Molina de Aragón, Molina de Aragón-Camiñal del Campo, Camiñal del Campo-Montalbán, Montalbán-Alcañiz, Alcañiz-Mora de Ebro, Mora de Ebro-Tarragona, Tarragona-Castelldefels y Castelldefels-Barcelona.

"FOOT-BALL"

Alemania vence a Italia

En Turín se ha verificado el encuentro de los equipos de Italia y Alemania. La lucha fue muy ruda, imponiendo los germanos, que vencieron por 2-1, su juego violento.

Los equipos alinearon así:

Italia: Combi; Rosetta, Alemanni; Pietronomi, Edgardi, Pitto; Compi, Della Valle, Scriavo, Rossetti, Severini II.

Alemania: Stulhsach; Weber, Beir; Kroples, Leimbert, Geigere; Hoffmann, Frank, Pottinger, Hornahuer, Keimann.

La Copa de España

Puntuación actual de los equipos.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Madrid.....	10	7	0	3	25	17	14
Arenas.....	10	6	2	2	20	16	14
Athletic Bilbao.....	10	6	1	3	23	18	13
F. C. Barcelona.....	10	5	1	4	20	20	11
C. D. Espanol.....	10	5	1	4	21	22	11
Real Sociedad.....	10	4	2	4	25	18	10
C. D. Europa.....	10	4	1	5	26	29	9
Real Unión.....	10	3	2	5	23	23	8
Athletic Madrid.....	10	4	0	6	20	21	8
Real Racing.....	10	1	0	9	8	36	2

Segunda división (primer grupo):

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla.....	9	5	4	0	20	11	14
Alavés.....	9	5	2	2	19	11	12
Sporting.....	10	5	1	4	31	24	11
Valencia.....	9	5	1	3	18	15	11
Iberia.....	9	4	2	3	17	16	10
Racing Madrid.....	10	5	0	5	22	23	10
Oviedo.....	9	4	1	4	23	21	9
Coruña.....	9	2	3	4	15	21	7
Celta.....	9	2	1	6	11	23	5
Betis.....	9	0	4	5	8	22	4

Segunda división (segundo grupo):

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia.....	10	7	0	3	30	18	14
Torrelavega.....	9	5	3	1	18	11	13
Cultural.....	9	6	0	3	32	20	12
Castellón.....	9	5	1	3	21	18	11
Zaragoza.....	9	5	1	3	20	18	11
Osasuna.....	9	3	2	4	17	14	8
Valladolid.....	9	3	1	5	14	24	7
Tolosa.....	10	2	2	6	11	21	7
Baracaldo.....	9	2	2	5	11	21	7
Cartagena.....	9	1	2	6	8	18	4

El equipo militar de Madrid, a Lisboa.

Salieron con dirección a Lisboa los jugadores que integran el equipo de la guarnición militar de Madrid, que son los siguientes: portero, Cabo, cabo de Sanidad Militar; defensas: Quesada, sargento de Intendencia, y Urquiza, soldado del regimiento del Rey; medios: Prats, soldado de Artillería; Esparza, soldado de Intendencia, y José María Peña, suboficial del regimiento del Rey; delanteros: Lazcano, soldado de Wad-Rás; Morera, soldado del regimiento del Rey; Rubio, soldado de Wad-Rás, y Arocha y Parera, soldados del regimiento de Vergara.

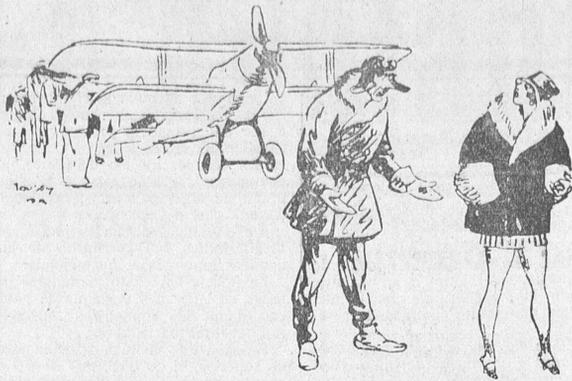
Acompañando al equipo van los tenientes coroneles señores Guedea y Suárez Souza, el teniente señor Fuentes, el entrenador señor Pelayo, el masajista señor Lorente y el encargado del equipo, señor Martínez.

DESDE BEJAR

La Escuela Industrial y la Exposición de Sevilla.—Concurso.—Noticias

Cumpliendo órdenes recibidas del Ministerio de Trabajo y Previsión, la Escuela Industrial de esta ciudad ha remitido a la Exposición de Sevilla, recientemente, una artística colección de fotografías de los talleres, laboratorios y aulas que la misma posee; planos con el alzado y plantas del edificio; datos históricos desde la fundación de la primitiva Escuela Industrial—año de 1852—hasta la actualidad, y numerosos datos estadísticos, acompañados de un gráfico demostrativo de las oscilaciones que han experimentado las inscripciones de matrícula. Todos estos meritorios trabajos han sido ejecutados en poco más de un mes, y han sido expuestos en los escaparates de la Casa de Moda de don Valeriano Rodríguez, habiendo merecido unánimes elogios.

Los alumnos de la clase de Dibujo industrial, secundado por los profesores señores Domínguez Díaz y González Jiménez, y por el auxiliar señor García Galindo, han realizado los trabajos técnicos y estadísticos antes expresados. El consumado fotógrafo bejarano don Juan Requena, ha efectuado la confección de las fotografías con



El aviador a su esposa.—¡Está bien que yo haya batido el record de altura, pero no el que tú me hagas competencia!

el esmero y aptitudes artísticas en él peculiares.

Los elementos que la Escuela remite al Centamen Internacional indicado, responderán a la categoría que aquella tiene entre las de su clase, y servirán para poner de manifiesto, si no lo estuviera suficientemente, lo acertado e inteligente que resulta ser la dirección de la misma, desde hace muchos años encomendada a don Marcelino Cajigal, a la que hoy día presta una colaboración intensa y eficaz su secretario, don Urbano Domínguez Díaz.

Nos complacemos en felicitar nuevamente al digno claustro de profesores de nuestro primer centro cultural.

—Por este Ayuntamiento se anuncian vacantes cuatro plazas, en propiedad, de profesoras en partos, una por cada distrito médico, con la asignación de 550 pesetas anuales cada una. Se concede el plazo de un mes para la presentación de instancias y documentación.

—El día 3 se celebrará, como es tradicional, un solemne "Te-Deum" en la iglesia de Santa María, seguido de procesión cívica para conmemorar el hecho de armas llevado a cabo en esta ciudad por el general Pardiñas en 1838.

—Ayer, día 2, tomó posesión de la parroquia de Navacarras el hasta esta fecha coadjutor de San Juan, don Venancio Guillermo Martín, a quien efusivamente felicitamos.

A. GARCIA

OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Hoy, día 3 de Mayo, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz (fundación de la Obra), celebrará el santo sacrificio de la misa el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, a las ocho, en el altar de San

Las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de Mayo para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al setenta por ciento, serán las siguientes:

Turquía, tres enteros, trescientas seis milésimas; Bulgaria, cuatro enteros, ochocientos cincuenta y dos milésimas; Yugoslavia, once enteros, ochocientos treinta milésimas, y Grecia, ocho enteros, setecientos veinticuatro milésimas.

El monumento a Cervantes, que se construye en el centro de los jardines de la Plaza de España, en Madrid, está ya muy adelantado.

Lo que aún falta es colocar las figuras que irán en la parte baja del monumento, entre las cuales figura la estatua de Cervantes. Como se recordará, las figuras de la parte inferior del monumento serán de mármol blanco, y las de la parte superior, de piedra blanca.

También falta por construir el grupo escultórico de Don Quijote y Sancho, que será colocado cerca del monumento grande a Cervantes.

Hay el propósito de inaugurar este monumento en el presente mes de Mayo.

Se ha publicado una disposición en la "Gaceta" disponiendo que los gastos de viaje y estancia en Madrid de los vocales de los Consejos de Corporación que tengan su residencia en pro-

vincias, sean de cuenta de los comités paritarios de que formen parte o a cuya jurisdicción pertenezcan, los cuales lo abonarán con cargo al capítulo de Imprevistos.

Los vocales de la comisión permanente de dichos Consejos habrán de tener necesariamente su residencia en Madrid.

Cuando un grupo corporativo comprenda cuatro subgrupos, podrá autorizarse por excepción que la comisión permanente se componga de diez vocales, cinco patronos y cinco obreros, con sus respectivos suplentes, de los cuales cuatro, que pertenecerán a la mayoría, representarán a los distintos subgrupos, siendo el quinto puesto para las minorías representadas en el seno de la corporación respectiva.

"EL ADELANTO, EN PLASENCIA"

Varias.

Ha llegado de Candelario el virtuoso y culto coadjutor de aquella parroquia, don José Amador.

—Llegó de su dehesa de San Blas, el alcalde señor Martín Torés.

—Hoy hemos saludado al médico de Riolo, don Juan Martín; al de Garganta, don Abelardo Montero, y al de Malpartida de Plasencia, don Cándido de Castro.

—Ha salido para Salamanca, el viajante de "El Siglo XX", señor Mangas.

—El domingo recibió las aguas bautismales el niño recientemente nacido de los señores de Basanta.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Carmen Aguilar Benítez, madre política de nuestro querido compañero don Juan Amador.

—El mercado de hoy se ha visto muy poco animado, observándose poca diferencia en los precios con los anteriores.

¡Al fin llueve!

Desde hace varios días, la esperada y benéfica lluvia cae al fin en los campos, que ansiaban este chorro de oro que se les viene encima. Esta circunstancia viene a remediar en parte los graves perjuicios que los recientes huracanes han causado en toda clase de cosechas.

—Sin embargo, los labradores temen que a causa de la baja temperatura pueda caer alguna helada, lo que sería verdaderamente desastroso para el campo.

EL CORRESPONSAL

COMPRO ALHAJAS

BRILLANTES GORDOS Y ESMERALDAS, PAGANDO PRECIOS ALTISIMOS

SEÑOR MORAL

HASTA EL DIA 4 DE MAYO, DE DOCE A TRES, HOTEL DEL COMERCIO

PARA ASUNTOS DE IMPORTANCIA IRE A DOMICILIO, PREVIO AVISO

AUTO-ELECTRICIDAD

(NOMBRE REGISTRADO)

Estación de servicio DELCO-REMY - Baterías WILLARD EXCLUSIVAS

Acumuladores WILLARD para auto, radio y demás aplicaciones industriales

DELCO-REMY arranque, alumbrado y encendido perfecto

Amortiguadores Delco-Remy LOVEJOY y SNUBBERS

Rectificadores FRANCE

Bocinas eléctricas REMY auténticas

Cuenta kilómetros y velocidades A. C.

Lámparas "STRONG,, para autos

Equipos eléctricos y magnetos S. E. V.

Parachoques "STRONG,,

Radiadores HARRISON

Suministro de toda clase de accesorios eléctricos de automóvil :

Servicio gratuito de baterías

Los mejores talleres para reparación de la parte eléctrica de automóviles

PROXIMA APERTURA

ZAMORA, 61

Al salir del casino, un jugador a otro:
—Caballero, me he convencido de que es usted un ladrón.
—¿Qué dice usted?
—No se enfade, que deseo que nos asociemos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,08. Sol, 24,0. Sombra, 13,0. Mínima, 4,0.
Seco, 7,8. Húmedo, 6,2. Viento, WNW, 2. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRID

Reunión del Consejo de la Asociación Franciscana de Vitoria

EL DECRETO AGRO-PECUARIO Y EL PROYECTO DE CONSTITUCION
Madrid.—Por la tarde, se ha reunido en el Palacio de la Asamblea Nacional el Consejo de la Asociación Franciscana de Vitoria, presidido por el señor Yanguas.

Al abandonar el Palacio de la Asamblea, el señor Yanguas dijo a los periodistas, refiriéndose a la reunión celebrada, que en ella se había acordado el plan de publicaciones de unos setenta autores de los siglos XVI, XVII y XVIII, que tratan de materias relacionadas con el Derecho Internacional.

Añadió el señor Yanguas, que será publicado en breve el primer anuario de la Asociación, correspondiente al año de 1928, incluyendo en él los antecedentes de su fundación y de la fundación de la cátedra en Salamanca, con las conferencias en ella pronunciadas por los señores Brown Scott, Padre Getino, Barcia, Sela, Beato y Fernández Prada, así como los Estatutos de la Sociedad y la lista de los miembros que la componen.

Añadió el señor Yanguas, que le había visitado el señor Frangulis, secretario perpetuo de la Academia Diplomática, de París, invitándole a dar una conferencia en aquel organismo. Dijo, igualmente, refiriéndose a los trabajos de la Asamblea, que había pasado ya a la sección novena de mencionado organismo, el proyecto de organización de Agro-pecuaria, y que sobre su estudio había conferenciado extensamente con el Presidente de la sección, general Hermosa. Hoy comenzará a reunirse la Comisión.

Refirió después a los trabajos que darán comienzo en esta semana los señores Silió, Cierva y Goicoechea, afirmando que a mediados del mes actual se entregará el proyecto completo de constitución, al Gobierno.

El trámite a seguir es el siguiente: El Gobierno hará las observaciones que estime pertinentes y en vista de ellas, la sección redactará el proyecto definitivo que será discutido con el general Primo de Rivera ya ha anunciado, en los plenos que la Asamblea celebre a partir del mes de Octubre.

De Julio a Octubre, el proyecto de constitución será difundido por toda España, para que sea por todos conocido.

OTRAS NOTICIAS

SUICIDIO EN UNA FONDA
Barcelona.—En la fonda situada en la calle de Santa Madona, los dueños oyeron algunos gritos, que partían de una habitación, en la que se alojaba una pareja.

Ante la persistencia de los gritos, reclamaron el auxilio de las autoridades, y entrando en la habitación, encontraron a Josefa Martínez, de veintiséis años de edad, tendida en el suelo y en estado agónico, falleciendo sin poder ser asistida. A su lado se encontraba un hombre, llamado Martín Palomo, quien declaró que vivía con Josefa desde hace tres días y que habían discutido por falta de recursos.

Añadió que Josefa, en aquel momento, se dio muerte, infiriéndose dos puñaladas con un cuchillo.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE TAPONERIA
Barcelona.—En Lagostera se registró un incendio en la fábrica de taponería de Iser, quedando la mayor parte de la misma destruida.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

EL DIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Jerez.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Economía, señor Conde de los Andes, estuvieron, a las doce, en la función religiosa de la iglesia de San Lorenzo, y a la que asistieron representaciones de los somatenes de Barcelona, Sevilla, Cádiz y otros pueblos de la provincia.

Al terminarse la función religiosa, todos se trasladaron al salón de actos del Ayuntamiento, donde impuso la medalla del Mérito civil a varios somatenes.

Con este motivo, el presidente del Consejo de ministros pronunció un breve discurso, diciendo que la medalla que imponía había sido creada para premiar el patriotismo de las damas españolas, almas de la institución.

Aludió el general Primo de Rivera a los desórdenes ocurridos en Berlín, diciendo que en Alemania falta algo parecido al Somatén español, que es el baluarte del orden.

Seguidamente impuso la medalla del Mérito Civil al oficial de la secretaría del Ayuntamiento, Manuel Ortas, que lleva cuarenta años en el empleo.

Después, el general Primo de Rivera y el conde de los Andes visitaron el Monte de Piedad, donde descubrió el primer una lápida conmemorativa del acuerdo del Gobierno de liberar las ropas y herramientas del trabajo.

Se recordará que aquel acuerdo fue debido al hecho de haberse liquidado el presupuesto con un superávit de once millones.

EL ESTATUTO FERROVIARIO
Madrid.—Dentro de dos meses quedará perfectamente aplicado el Estatuto ferroviario, con carácter definitivo.

En el ministerio de Fomento se trabaja activamente en su constitución, y según el conde de Guadalupe ha dicho, la fórmula adoptada ha de satisfacer plenamente al Gobierno y a las Compañías, pues queda garantizado el capital y las acciones y definido el capital que aporta el Estado, así

como mejorados notablemente los servicios.

ULTIMAS NOTICIAS SOBRE EL HALLAZGO DEL CADAVER DESCUARTIZADO

Madrid.—La comparecencia de Vicente Cristelli ante el juez, ha dejado la impresión completa de que los restos descuartizados hallados en un cajón en la estación del Mediodía, pertenecen a don Pablo Casado.

El juez interrogó al señor Cristelli sobre las señas personales de su amigo, dándole minuciosamente y concordando en un todo con las que pueden apreciarse en los restos hallados.

Refirió el señor Cristelli al juez el viaje de su amigo a Barcelona, el objeto de éste, la vida que hacía y los sitios que frecuentaba.

En virtud de esta declaración, que se estima muy interesante, hoy se verificarán en Barcelona determinadas gestiones, a las que se concede gran importancia, aunque se guarda absoluta reserva.

Los médicos forenses han permanecido reunidos hasta la una de la madrugada redactando el informe de la autopsia, pudiendo decirse que después de ésta y de las diligencias que se han practicado, la identificación del cadáver es absoluta.

El juez que entiende en este asunto, después de haber conferenciado con los médicos forenses, estuvo en la Dirección general de Seguridad, para dar cuenta al general Bazán de las averiguaciones practicadas.

De resultas de esta visita, han marchado esta noche con dirección a Barcelona, varios agentes, con instrucciones concretas para realizar determinadas gestiones de gran interés.

Puede decirse que en Madrid, ha terminado el interés del suceso y que la novedad informativa se encuentra en Barcelona.

Aunque el dictamen de la autopsia no se conocerá hasta dentro de algunos días, se sabe que en los restos de don Pablo Casado, no se han encontrado señales de lucha.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona.—Por acuerdo del jefe Superior de Policía, ha sido nombrado el somasario, señor Santa Coloma, para realizar investigaciones relacionadas con el crimen descubierto en Madrid.

El señor Santa Coloma, será ayudado por el personal de la brigada ferroviaria y los agentes que llegarán de Madrid, enviados por la Dirección general de Seguridad.

Se espera que en el día de hoy den fruto las primeras actuaciones de la Policía.

Esta noche, los agentes de Policía se han dedicado a realizar registros y verificar reconocimientos en el barrio de San Gervasio, principalmente en una casa de la calle de Ortet, siguiendo las instrucciones de la Dirección general de Seguridad, sugeridas por unas declaraciones prestadas ante el juez.

Los periódicos se han agotado rápidamente, pues la opinión se muestra muy interesada en el esclarecimiento de este bárbaro crimen.

LOS CAPITANES GALLARZA Y RUIZ DE ALDA
Cádiz.—Tripulando un avión "Dornier", han salido para la base aérea de los Alcázares, los capitanes Gallarza y Ruiz de Alda.

PRACTICAS DE AEROSTACION
Guadalajara.—Del aeródromo de esta capital, ha salido tripulando un aeroplano, el capitán don Benjamin Lorca, conduciendo un globo cautivo, para la realización de ejercicios aerostáticos en el Pardo.

UN INCENDIO
Barcelona.—Comunican de Lagostera, que un voraz incendio ha destruido una fábrica de taponería, propiedad del señor Iser, ocasionando pérdidas de importancia.

TOMA DE POSESION
Murcia.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo rector de la Universidad, señor Fernández de Velasco, que se encontraba en situación de exce-

dente, por ocupar un alto cargo en el Monopolio de Petróleos.

ROBO DE ALHAJAS
Teruel.—En una fonda del pueblo de Calamocha, sustrajeron a un viajante llamado José Ibáñez, un maletín que contenía importante cantidad de alhajas.

La Guardia civil, que practicó averiguaciones y que no ha detenido aún a los autores, encontró en el río Jiloca, el maletín vacío.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UN TRASATLANTICO ESPAÑOL ABORDA A UN BUQUE MERCANTE

Nueva York.—El trasatlántico español "Cristóbal Colón", al salir del puerto embistió al vapor mercante "River", ocasionándole una vía de agua.

El vapor español auxilió al "River", ayudándole a anclar.

En las tripulaciones no ha habido que lamentar desgracias.

NOTICIAS DE LOS DISTURBIOS DE BERLIN

Berlin.—La Policía se ha dedicado hoy a practicar registros domiciliarios. Se tiene la evidencia de que son numerosos los heridos que no han sido curados en Casas de Socorro, y que permanecen en sus domicilios.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

EL HOMBRE DESCUARTIZADO EN BARCELONA

HA SIDO EL CRIADO DE PABLO CASADO

QUIEN LO ASESINÓ

Madrid, 3 (4,30 madrugada).—A última hora de anoche, los periodistas consiguieron entrevistarse con el comerciante señor Cristelli, amigo íntimo de don Pablo Casado, el hombre descuartizado en Barcelona y enviado en un cajón, como mercancía, a Madrid.

Se mostró el señor Cristelli muy reservado, por órdenes que tenía del juez. Pero sin faltar a las instrucciones que tuviera de éste, el señor Cristelli manifestó que tenía una íntima amistad con el señor Casado.

El señor Casado era una persona honradísima, que después de tener su fábrica en Madrid, en la Ronda de Segovia, marchó a Barcelona para establecerse allí.

Se llamaba Pablo Casado de las Navas, y era natural de Porcuna (Jaén). Anteayer, el señor Cristelli, al leer en los periódicos el hallazgo del cadáver, tuvo sospechas de que fuera el del señor Casado, por coincidir las señas que se daban con las de su amigo. El señor Cristelli se lo comunicó así a su familia.

Además, recibía cartas de una hermana del señor Casado, que residía en Barcelona, en las que se lamentaba de que su hermano Pablo no la visitaba, cosa que sorprendió mucho al señor Cristelli, por conocer las buenas cualidades de su amigo.

Ayer mañana, el señor Cristelli se personó, con dos médicos, en el depósito judicial, pero le fue prohibida la entrada. Recurrió al juez y éste le autorizó para ver el cadáver. El señor Cristelli pudo comprobar que era el señor Casado, confirmando la cicatriz que tenía de una operación que le fue hecha.

El señor Casado, al marchar a Barcelona, adquirió un hotel en la calle de Hurtado, número 55, donde vivía con su esposa.

Creo el señor Cristelli, que el móvil del crimen fue el robo, pues el señor Casado acababa de realizar unas ventas importantes.

Asimismo, el señor Cristelli, tiene la sospecha de que el autor del crimen ha sido el criado de don Pablo.

La prensa afirma que el movimiento de los comunistas estuvo dirigido desde un automóvil, provisto de una estación de radio, a cuyos ocupantes se les detuvo. En los disturbios, los comunistas lograron apagar el alumbrado de algunos barrios, ocasionando una enorme alarma.

En el edificio de un periódico, los manifestantes se apoderaron de una bandera republicana, quemándola.

La Policía ha tenido verdaderas batallas en las calles y en plazas públicas, donde los comunistas consiguieron levantar barricadas.

Se sabe que el número de muertos es superior, al de diez, que se dió en un principio y es casi imposible precisar el de los heridos.

En los barrios obreros, los focos de la insurrección adquirieron caracteres de extraordinaria violencia.

Hay numerosos agentes de Policía acuchillados por la espalda y en el vientre.

A las doce de la noche, la Policía asaltó, a viva fuerza, el local de un grupo comunista y sus ocupantes huyeron por el tejado.

En los registros verificados, se ha podido comprobar que los comunistas poseían armas de gran calibre.

El único periódico que se publicó por la noche, dice que el número de detenidos pasaba de dos mil.

AGUAPIETA EN PODER DE LOS FEDERALES

Méjico.—Comunican de Aguapieta, que los federales se han apoderado de la ciudad, por haber aceptado las condiciones que impusieron los rebeldes para rendirse.

RIVERA

LOS CINES

LICEO
El miércoles, fué proyectada en este coliseo la bellísima película titulada "Por una rubia", que es la historia de un muchacho que se inicia en las lides periodísticas, y la cual gustó.

—Un tipo bien, deliciosa cinta de William Haines y Alice Day, se estrenó anoche, con el general aplauso del público, por su perfecta realización y su argumento interesante.

RIVERA

Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca

Fallos recaídos en la sesión del día 1.º de Mayo de 1929

Cantaracillo.—Bernardo Martín, Urbano Arévalo, Jesús Martín y Sixto Pérez, servicios auxiliares; Faustino Martín, Serapio Romero, Angel Martín y Máximo Gómez, prórroga.

Cordovilla.—Braulio Miguel, servicios auxiliares.

Cantalpino.—Antonio Pinto, Eustaquio Hernández, Teodoro Alonso, Eladio Campos, Macario Delgado, Marcelino Hernández y Claudio Herrero, servicios auxiliares; Emeterio Sánchez, Crescencio Alonso, Pedro Marcos, Faustino González, Romualdo Barbero, Filomeno Escrivano, Manuel Mulas, Teodoro Martín, Luis González, José Casado, Manuel Cáceres, Eugenio Álvarez y Gregorio Herrero, prórroga.

Macotera.—Juan Madrid, Remigio Hernández, José Blázquez, Juan Madrid, Antón Sánchez, Santiago Zaballón, Juan Hernández, Juan Blázquez, Juan Bueno, Antonio Hernández, Nicolás Martín, Teófilo Sánchez, Jesús Sánchez, Agustín García, José Losada, Pablo Nieto, Antonio García, Matías Zaballón, prórroga; Pedro García, Carlos Blázquez, Ramón Flores y Roque Flores, servicios auxiliares; Jaime Flores, Lesmes Nava y Ramón Gómez, excluidos temporal.

Mancera de Abajo.—Isaac Valverde, Florianito Martín, Julián González, Florián Martín, Emilio Ríos y Eugenio Rubio, prórroga; Pedro Cenvellín, servicios auxiliares.

Huerta.—Mariano Martín, Juan Marugán y Benjamín García, prórroga; Francisco Barbero, servicios auxiliares.

Fallos recaídos en la sesión del día 2 de Mayo de 1929

Pedroso de Armuña.—Francisco Iglesias, Primitivo Gómez, Máximo Hernández, Hedefonso Barbero y Pedro Rodríguez, prórroga; Dionisio Lorenzo, Tomás Martín y Liborio Manzano, servicios auxiliares.

Paradinas de San Juan.—Adrián Hernández, Antonio Díaz y Teófilo Brio-

LA FORMACION OBRERA Y LA TECNICA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

El vigoroso impulso de las actividades españolas en los últimos años tuvieron forzosamente que colocar, al entrar en movimiento los capitales particulares, atemorizados por anteriores épocas de inquietud, y al acometer el Estado inaplazables obras públicas, la imperiosa necesidad de preparar al personal obrero, y al técnico de categoría media, para hacer productiva la aludida inversión de capitales.

La formación profesional del oficial y del maestro obrero y la del auxiliar y el técnico industrial, tenían forzosamente que salir de procedimientos rutinarios y anticuados y orientarse en el sentido que los demás países de larga tradición industrial venían practicando con anterioridad.

De este convencimiento nacieron las sucesivas disposiciones del Ministerio de Trabajo que tomaron concreción definida en el Estatuto de Formación Profesional hoy en vigor.

Los ejes a que se refieren los distintos aspectos que comprende el mencionado Estatuto, son los siguientes:

Como base de toda la organización, los Institutos de Orientación y Selección Profesionales en Madrid y Barcelona y la red de Oficinas provinciales regidas técnicamente por aquellos y clasificando y encaminando a los muchachos con su consejo, a los oficios y profesiones que más concuerden con sus aptitudes y vocaciones. Las numerosas escuelas de trabajo creadas al amparo de estas oficinas para la formación de oficiales y maestros obreros, que han de obtener los certificados de aptitud profesional ante los tribunales derivados de los Comités Paritarios de los oficios, y finalmente las Escuelas Industriales para la formación de auxiliares y técnicos, procedentes, bien de aquellas escuelas de trabajo, o directamente de la preparación escolar secundaria o bachillerato.

Administrativamente todas estas instituciones se mantienen por el Estado, Diputaciones y Municipios, y se administran por Patronatos regidos autónomamente por cartas fundacionales que aprueba el Ministerio.

Tan favorable acogida ha tenido en Sevilla la consecución de esta necesidad, fuertemente sentida por su floreciente industria en momentos de renacimiento con vigoroso impulso, que en la Exposición ibero-americana y en su Plaza de España, figura con carácter definitivo y con el nombre oficial de Real Colegio Hispalense de Formación

Profesional una institución modelo que reúne los tres tipos: La Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional, La Escuela de Trabajo y la Escuela Industrial. Este magnífico establecimiento que constituye durante el Certamen la exhibición del Ministerio de Trabajo, será después y para siempre el lugar de preparación técnica para los obreros sevillanos.

En sus talleres, en sus laboratorios y en sus aulas recibirán científica preparación los muchachos que procedan de las fábricas y talleres, los niños que salen de la escuela primaria y los que acuden de los estudios del bachillerato; adaptándose las enseñanzas a sus peculiares características de preparación y aptitud, apartando a los realmente contraindicados y protegiendo con becas a los superdotados de aptitudes e inteligencia para que puedan adquirir los títulos superiores que merezcan por sus cualidades excepcionales.

Los talleres-base son los de calderería y forja, con la soldadura autógena y la hojalatería, el de ajuste y máquinas-herramientas, la fundición, la carpintería y oficios eléctricos. Los laboratorios son los de Física y Química generales; análisis químicos, ensayos especiales y ensayos de materiales.

En los talleres, mediante preventivos originales en redacción y dibujo reproducidos en cerámica, y por las protecciones de sus máquinas, se acostumbrará el muchacho español, desprecocado en demasía, a estimar en lo que valen su salud y su vida.

La calefacción central, las duchas, los asientos unipersonales en las aulas y el confort de todas las dependencias se dispusieron especialmente para hacer vivir al futuro obrero en un ambiente de comodidad e higiene que le estimule por su trabajo y por la buena aplicación de los productos de él, a conseguir en su hogar lo mismo que disfrutó en la escuela.

Hoy que tanto preocupan estos problemas en las Repúblicas Americanas, es esta instalación y su reglamento, con las fotografías y datos que en ellas se facilitarán, una fuente inapreciable para obtener una orientación en problemas que el parecido racial hace más análogos y ejemplares para aquellos, que las soluciones dadas en otros países ajenos al espíritu hispánico.

Sevilla, Mayo. O. DE P.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Relación de las opositoras que verificaron ayer el ejercicio práctico y puntuación que obtuvieron.

Doña Enriqueta Vicente Montes, 47 puntos; doña Rosario Vicente Herrero, 75; doña Luisa Merino García, 55; doña Carmen Yuste Sánchez, 75; doña Natividad González Lozano, 67; doña Araceli Velasco Marquina, 67.

Por la tarde no hubo sesión.

Nota: En nuestro número del día 1.º del actual, figuraba, por error involuntario, con 51 puntos, la opositora doña Piedad Lozano Guerra, siendo la obtenida, 61 puntos.

Ayer, 2, actuaron las opositoras siguientes:

Doña Aurea Vicente Palacios, 47 puntos; doña Fidela Prieto Arce, 61; doña África Sánchez Martín, 55; doña Josefa Matías García, 47, y doña Eugenia García de Dios, 40.

Para hoy, día 3, están convocadas las opositoras, comprendidas hasta el número 80 de la primera lista.

Una velada en el Colegio de María Auxiliadora

Con gran brillantez se celebró el día 1, en el Colegio de Madres Salesianas y en obsequio a sus cooperadores, una velada que entretuvo y nos hizo pasar un rato agradable.

Dió principio el acto con una marcha de introducción, ejecutada al piano, magistralmente, por la señorita Rosita Alonso.

Después, los simpáticos parvulitos del Colegio, estuvieron monismos en extremo en el diálogo "La mejor carrera", que fueron muy aplaudidos.

A continuación se puso en escena el lindísimo drama "La divina jardinería", interpretando su papel importantísimo de Alma, la bellísima señorita Felisa Alonso, conmoviendo al escogido público que atento la admiraba; así como en el de seductor, la señorita Angeles Perrino, que como en otras ocasiones, dió pruebas de una verdadera actriz; también se destacaron del conjunto las bellas señoritas Teresa García, en su papel de Virgen; Enriqueta Torres, Fe Calvo, Antonia Casiqueta Torres, Consolación Martín, Gumsersindo Flores, Hermelinda Pérez, y las niñas Pilar Martín, Pepita López, Isabel Bravero y Consuelo Blasco.

Las niñas del Asilo estuvieron monismas en su "Diálogo de ocasión", siendo muy aplaudidas.

Dió fin a la fiesta el graciosísimo sainete titulado "La manzana de la discordia", siendo constantemente aplaudidos y encarnaron muy bien sus papeles de viejas las señoritas E. Alonso y A. Perrino, así como los señoritas María Gil y A. Casillas.

Reciba nuestra felicitación la reverenda madre Superiora y comunidad, por el acierto que tienen en la organización de estas fiestas, y en particular a la señorita Araceli del Castillo, por su cooperación en ellas.

Máquinas de Coser y Bordar

"ALFA"

SDAD. A. COOP. ALFA

Máquinas ALFA para coser y bordar, de fabricación exclusivamente española.

Las MAQUINAS "ALFA" DE COSER Y BORDAR, compiten ventajosamente con las producidas en el extranjero, por su MAGNIFICA PRESENTACION, ACABADO PERFECTO, MATERIALES DE PRIMER ORDEN Y GARANTIA ABSOLUTA, habiendo sido montados los principales rozamientos sobre BOLAS DE ACERO, lo cual permite alcanzar la máxima ligereza con el menor esfuerzo.

Las MAQUINAS "ALFA" llegan directamente del fabricante al comprador, siendo esto una de las razones principales de que sus precios sean MUCHO MAS REDUCIDOS que los de la competencia extranjera.

Una prueba de la bondad de estas máquinas y de la economía de su precio es que el Estado español, en concurso público, ha adjudicado a la SOCIEDAD A. COOP. "ALFA", el suministro de MIL CINCUENTA Y SEIS MAQUINAS para las escuelas nacionales.

Toda MAQUINA DE COSER "ALFA", se entrega con un certificado de GARANTIA DURANTE 10 AÑOS.

La SOCIEDAD A. COOP. "ALFA", cuenta con representantes en toda España, para suministrar a los clientes cuantos detalles e instrucciones deseen y CUANTAS PIEZAS Y ACCESORIOS NECESITEN.

No adquiera usted máquina sin enterarse del PRECIO, PRESENTACION Y CONDICIONES DE LA MAQUINA "ALFA".

Se solicitan agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia.

Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Depositario distribuidor para Salamanca y su provincia:

PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA